

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 243

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Miércoles 7 de Diciembre de 1904

Ante el cadalso

Acabamos de leer la carta que dirige uno de esos desgraciados que esperan la hora suprema en la cárcel de Cáceres, dirigida a unos caballeros oficiales, antiguos superiores suyos y queridos amigos nuestros.

Siempre impresionan hondamente estos documentos en que se estampan las ideas de aquellos hombres que sienten escapar la vida de sus cuerpos sanos y robustos.

Pero confesamos que la impresión que nos ha causado esta carta ha sido excepcionalmente dolorosa.

No se trata de uno de esos lacrimosos desalentados que retratan el terror y el ansia con que un alma culpable, pero cobarde y débil, se quiere asir a los girones de la vida para conservarla, aun mutilada por la ley y por la opinión pública, en la libertad y en la honra.

Más bien parece la queja honda y amarga del que ve sin pena desaparecer una vida huérfana de honra y libertad, pero que solo siente perderla, porque con ella desaparece la última esperanza de que algún día la suerte hiciera desaparecer las brumas que condensadas hoy por la crueldad de conjuradas coincidencias, han cubierto de oprobio su nombre, atrayendo sobre su frente una sentencia tremenda.

No hay en ella acusaciones airadas contra los jueces que condenaron, sino contra la suerte adversa que hubiera deparado la ocasión de comparecer ante sus ojos en uno de esos tristes momentos en que la justicia humana no fuera infalible.

No conocemos las circunstancias del delito y desde luego nos inspira gran confianza la rectitud de conciencia de los jueces que fallaron en el juicio.

Pero hay tal autoridad en las frases que se formulan en las proximidades de la muerte, y es tal el terror que inspira al alma lo irrectificable de esta pena, que no puede evitarse, ante estos acontecimientos, la tendencia torturadora a pensar en la limitación de los hombres y la falibilidad de sus juicios.

Por eso, sin duda, han puesto las leyes en las manos soberanas del primer magistrado de la Nación, la facultad de detener la espada de la ley aun en el momento mismo de levantarse para asestar su terrible golpe.

Por eso los pueblos suelen acudir generalmente en demanda de gracia para la vida de los delincuentes, aun después que la justicia humana ha dictado su tremenda sentencia.

Y por eso, en fin, pedimos nosotros que se adhieran todos los elementos sociales de esta provincia a las gestiones generosas y nobles que se están practicando en la provincia hermana para evitarse el dolor de ver levantarse entre ellos la silueta siniestra del cadalso.

Quizá sea más terrible el delito cometido por los dos reos recientemente condenados en Sevilla y la gracia ha tendido su mano protectora para arrancarlos de las manos del verdugo.

¿Por qué hemos de desesperar los extremeños de ver también caer el perdón sobre las cabezas abatidas de estos delincuentes cuyo crimen es menor, por duramente acusadoras que hayan sido las pruebas que indujeron a los jueces a dictar en justicia su tremendo fallo?

La justicia humana está ya satisfecha con la sentencia; es necesario evitar al corazón magnánimo de los pueblos la tortura infinita de presenciar y conocer la tremenda dureza de su ejecución.

El pueblo, que se indignó ante la comisión del delito, se conmueve hoy ante lo tremendo del castigo, y pide gracia para los acusados como ayer pidió justicia para su delito.

Quizá no sean vanas las súplicas, si todos a la vez las elevamos ante el poder que puede otorgar el indulto.

EL TELÉGRAFO

Volvemos a las andadas.

A las doce y media se cortó anoche toda comunicación con Madrid y a la hora de entrar en máquina nuestro número, cuatro de la mañana, aún no hemos recibido despacho alguno.

Esto ya pasa los límites de lo escandaloso para entrar en los dominios de lo infuero.

Gracias a los esfuerzos sobrehumanos del meritísimo personal de telégrafos había podido normalizarse el servicio aún a pesar de los menguados medios de que podía disponer.

Pero por apto, laborioso y ¿por qué no decirlo? pacientísimo que sea el personal no puede realizar imposibles, y cortada por completo la comunicación al menor accidente, merced al estado horriblemente deplorable de las viejimas y maltrechas líneas de que disponemos, queda el servicio por cumplir, irrogando perjuicios incalculables al público y molestias y mortificaciones sin cuento al personal.

No sabemos qué habrá ocurrido hoy, pero sí que, dado el estado de las líneas, cualquier cosa basta para que ocurra esto.

Pero el Gobierno vive tranquilo mientras esta desidia le proporciona el ahorro de algunas pesetas que repartir entre sus paniaguados cuando llega el día de los panecillos.

En cambio nosotros y con nosotros el resto del público sufrimos las consecuencias con los perjuicios incontables que se nos proporcionan.

Del Extranjero

TOKIO.—Los rusos han hecho una tentativa para recuperar la colina de 203 metros, habiendo reunido para este efecto una fuerza bastante considerable, con la que han dado un asalto a la colina, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Los japoneses encontraron entre los cadáveres rusos algunos de marinos.

Los rusos fortifican en las posiciones entre Lao-Ti-Chan y Nan-Tan-Chan. Esto confirma la creencia de que los defensores de Puerto Arturo concentrarán todos sus esfuerzos de este lado.

El *Daily Express* publica un telegrama de su corresponsal en Tokio manifestando que, según comunicación del general Nogi, los rusos se muestran decididos a recuperar a todo precio la colina perdida.

El *Central News* reproduce el despacho siguiente, dirigido desde Tokio a *Italia Militare*: «Los rusos siguen bombardeando la colina de 203 metros, donde los japoneses tratan de poner en posición veinte cañones de Marina destinados a bombardear la ciudad.»

SAN LUIS (Estados Unidos).—El 3 de este mes estalló un incendio en la Exposición de San Luis, siendo rápidamente extinguido.

Ha sido detenida una persona por sospechas de ser la incendiaria.

Entre los objetos que fueron destruidos por el incendio, se encuentra una serie de cuadros de Styka, que sirven de ilustraciones a la novela de Sienkiewicz, *¿Quo vadis?*

Los cuadros habían sido llevados a los Estados Unidos bajo caución de 50.000 dollars.

LONDRES.—El Consejo de Instrucción pública del cantón de Carnavon (país de Gales) ha decidido que las clases sean dadas a los niños de las escuelas primarias en el dialecto galo y que la lengua inglesa sea enseñada como extranjera.

PARIS.—La Comisión de legislación fiscal, presidida por Mr. Merlon, ha examinado un cierto número de enmiendas al proyecto de impuesto sobre la renta, en discusión en la Cámara.

Ha decidido uniformemente elevar a 1.500 francos para toda Francia el total de renta no imponible, a título de minimum de existencia. Esta renta estaba fijada en el proyecto de Mr. Rouvier en 750 francos para las comunales más pequeñas. Ha decidido también que esta renta sea fijada en 2.000 francos para las ciudades que tengan una población superior a 30.000 habitantes y a 2.500 francos para París.

La Comisión ha adoptado una enmienda aumentando a 500 francos por cada hijo o ascendiente a cargo del jefe de familia, el minimum de renta imponible.

BUDAPEST.—Se ha producido un incidente gracioso en el Tribunal criminal de Arat, en Hungría.

El presidente del Jurado leía el veredicto relativo a un asesinado, cuando de pronto las bombillas eléctricas se apagaron y la sala quedó sumergida en obscuridad absoluta.

Cuando se restableció la luz, jueces, abogados, ugiers y una parte de público se apercebieron de que habían sido despojados de sus carteras, portamonedas y relojes. Además habían desaparecido los mejores abrigos y pellizas.

La comunicación eléctrica había sido cortada por hábiles ladrones que hasta ahora no han podido ser encontrados.

NEW YORK.—Mr. Masters, de Brooklyn (Estado de Massachusetts) ha muerto a causa de un accidente extraordinario.

Queriendo telegrafiar a su mujer, colocó una mano sobre el receptor y con la otra tocó una bola metálica que hacía funcionar la luz eléctrica.

Establecióse de esta manera un circuito eléctrico de tal intensidad que cayó muerto instantáneamente.

El cadáver fué encontrado con las manos horriblemente quemadas por la corriente eléctrica.

ROMA.—Reina gran pánico entre los celibataros romanos; se anuncia la próxima llegada de Ada Palmerston, joven escocesa de treinta años, que viene a fijar su domicilio en la Ciudad Eterna y a buscar marido.

Es una hermosa rubia, de carácter agradable, pero tiene mal de ojo.

Ha enterrado dieciocho maridos.

A la edad de catorce años casábase por primera vez, pero no por mucho tiempo; el mismo día de la boda, después de la bendición nupcial, su marido matóse, cayendo de las escaleras de su casa.

Ada casóse algunos meses después con un viejo propietario. Ocho días después éste fué atacado de enfermedad mortal y murió.

Un farmacéutico, un chacinero, un poeta, un relojero, un peñador, un oficial de notario, un pedicuro, un profesor de caligrafía, un dentista, un agente de cambio, un hombre político, dos periodistas, un vendedor de píldoras, un segundo peñador, y finalmente un segundo profesor de caligrafía fueron sucesores desgraciados de los dos primeros maridos.

¿A quién le toca ahora? Esto es lo que se dicen ciertos romanos supersticiosos.

SOFIA (Bulgaria).—La *Sobranie* ha celebrado una sesión secreta. Se ha discutido y aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra que pide un crédito de 42 millones de francos para comprar cañones de tiro rápido, comprendiendo ochenta y una baterías de montaña y nueve baterías de montaña y la prolongación de las defensas costeras del Mar Negro. Con los créditos militares adoptados el año último suman 67.000.000 de francos las sumas votadas para el ejército.

Política francesa

El Ministerio Combes se va debilitando cada vez más. Sucédense los incidentes desgraciados que dan la impresión de un agotamiento continuo de la autoridad moral del Gabinete.

Los nacionalistas le han dado un rudo golpe en una de las últimas sesiones de la Cámara, quedando el ministro de Instrucción pública en minoría.

Se trataba del caso Thalamas, profesor del liceo Condorcet, quien se permitió hablar ante sus alumnos de Joana Darc, haciéndolo de manera un poco libre y poco respetuosa hacia la célebre heroína francesa. Tal fué la campaña hecha por los nacionalistas que M. Chaumié se vio obligado a censurar a M. Thalamas y a transferirlo a otro liceo. Los socialistas entonces subieron a la tribuna de la Cámara y tomaron la defensa del profesor é interpelaron al ministro. Pareciéndole las explicaciones de éste insuficientes, rechazaron el orden del día, puro y simple, aceptado por M. Chaumié, quedando el ministro en minoría.

Es verdad que luego se trató de salvar la situación dando un voto de confianza al ministro, pero no por esto dejó de recibir un duro golpe su autoridad personal.

Lo que ha ocurrido es que la extrema izquierda se ha resignado a salvar al ministro Chaumié, únicamente para no comprometer la suerte de todo el Gabinete. Es cierto, en efecto, que si M. Chaumié abandonase su cartera la crisis se extendería a todo el Ministerio; es cierto, también, que dos corrientes se notan en el Ministerio: la primera, completamente de acuerdo con la extrema izquierda, y la segunda apartándose cada vez más de los socialistas y aproximándose a los moderados.

En estas condiciones, el Ministerio parece estar muy debilitado y todo lo que se puede esperar es que la mayoría retarde su caída a ver si se puede llegar a realizar la separación de la Iglesia y del Estado.

La situación del Ministerio es muy penosa, y mucho le costará a M. Combes salir airoso del atolladero en que se ve metido.

EN EL TEATRO

La inspirada partitura de *Cavalleria rusticana* deleitó anoche a la selecta concurrencia de López de Ayala, que aplaudió a las tiplés señoritas Vigier,

Cantos y señora Soriano, y a los señores Lanuza y Lafta.

Es una música que gusta más a cada nueva audición.

En *El vestido largo* fué muy aplaudida la señorita Vigier, que cantó con exquisita delicadeza la hermosa romanza de entrada, una de las mejores composiciones del reputado profesor D. Mateo Alba. Del libro aplaudiéronse unas quintillas que los autores ponen en boca de *Lolita* (señorita Vigier).

El baritono Sr. Mendoza, que con la citada artista interpretó el diálogo de los Sres. García Jimeno y Rincón, escuchó aplausos al terminar el dúo, segundo y último número de la obra.

En último lugar del programa figuraba la zarzuela *Bohemios*, que tiene la novedad de apartarse de los moldes corrientes de las obras en un acto.

El argumento está bien sostenido y el tipo del *Mecenas*, bien dibujado. Algunos personajes de la obra pudieron haberlos suprimido los autores, pues son verdaderamente innecesarios y de un naturalismo impropio de la escena. Además, por una explicable coincidencia, son los tipos tocados con menos acierto.

La partitura del maestro Vives es todo un poema musical, de fácil estructura y de portentosa inspiración.

Dos de los números fueron repetidos a instancias del público y estos y los restantes muy aplaudidos.

Las tiplés Vigier, Cantos y López, y los señores López, Lafta, Lanuza, Mendoza y Lacostena desempeñaron con acierto los principales personajes de *Bohemios*.

Mercados Reguladores

Matadero de Sevilla

COTIZACIONES DE HOY PRECIOS AL ENTRADOR

SEVILLA, 6, 22-10
Toros, bueyes y vacas, de 1'55 a 1'65; novillos, utrerros, erales y añojos, de 1'70 a 1'80; terneras, de 1'90 a 2; cabras y ovejas, de 1'55 a 1'60; cerdos, de 1'60 a 1'67. Existencias de estos últimos 106 cabezas. Entrados, 81. Consumo de hoy 86, que pesaron 8.791 kilogramos.

MORENO

LISBOA, 6 (5 t.)
Cambios: 783-778 reis el duro.

La Camelia
En Badajoz cambia a 790-780 reis el duro.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Para el día 7 del mes actual no se han hecho señalamientos en esta Audiencia territorial.

En la provincial se verán dos causas del Juzgado de Coria, de las que son defensores los Sres. López Tejada y López Redondo; dos del Juzgado de Hervás, en las que actúan los letrados Sres. Pérez Córdoba y Brena; una del de Hoyos, en la que es abogado el Sr. Enciso, y otra del de Villanueva de Alcántara, sobre la que informará el abogado Sr. Aranguren.

M.

DE SEVILLA

Coronación de la Virgen de los Reyes

Con un cielo espléndido, se celebraron ayer en Sevilla las solemnes fiestas religiosas de la coronación de Nuestra Señora de los Reyes y su Divino Niño.

A las nueve de la mañana los fieles llenaban las naves de la hermosa Catedral, y las calles de la ciudad presentaban animado aspecto, contribuyendo a aumentar el regocijo popular la grata noticia del indulto de la pena de muerte del desgraciado reo Miguel Molina.

Terminada la misa del día de Dominica II de Adviento, llegaron a la Basílica el Nuncio de Su Santidad, el cardenal arzobispo de Toledo y el arzobispo de esta Diócesis y familiares señores Caro, Sánchez Romate y Reig, precedidos de la cruz arzobispal y Comisión del Cabildeo eclesástico.

Bendecidas las coronas en la sacristía mayor, comenzó la solemne misa, oficiando de pontifical el Nuncio de Su Santidad, de diáconos de honor D. Manuel Rodríguez y D. Federico Mateo, y de oficio los canónigos D. Juan Flaviano y D. Blas Jesús de Oliva.

Se cantó por vez primera una preciosa misa del maestro de capilla, Sr. Ripolés,

que resultó notable, y sobre todo, los números: el *Sanctus* y el *Agnus Dei*.

Después de terminada la misa, el cardenal Sr. Sancha colocó las hermosas y valiosas coronas sobre las sienes de las sagradas imágenes de la Santísima Virgen de los Reyes y del Divino Niño, prorrumpiendo los fieles en entusiastas y fervientes vivas, aclamando a la Reina del Cielo y excelsa Patrona de Sevilla.

Terminada la coronación, se cantaron un *Te-Deum* en acción de gracias y las coplas de D. Miguel del Cid, «todo el mundo en general.»

A las doce y media empezó a salir la procesión por la puerta de San Miguel, formada en el siguiente orden:
Bandas de música, cornetas y tambores de los niños de las escuelas públicas de la Macarena.

Seguían los hermanos de la Real Hermandad de la Santa Caridad; los niños de las escuelas Salesianas con sus bandadas de música, y los de los PP. Escolapios con su estandarte de la Virgen del Perpetuo Socorro.

A continuación las Hermandades de la Madre de Dios, Pastora de Santa Marina, Nuestra Señora de Todos los Santos, Nuestra Señora de las Mercedes y Rosario, Asociación del Santo Crucifijo, Nuestro Padre Jesús de las Penas y Virgen de la Esperanza, Sagrado Descendimiento, Santísimo Cristo de las Aguas, Sagrada Coronación de Espinas, Sentencia y María Santísima de la Esperanza, Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, Jesús Nazareno, Pasión y la de Nuestra Señora de los Angeles, todas con sus banderas y estandartes.

Seguidamente iban representaciones de los coros de los Apostolados de la Adoración Nocturna, establecidos en la Península, llevando setenta y cinco estandartes, y Asociaciones de San Luis Gonzaga, San Estanislao y Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

Después las Sacramentales de todas las parroquias con sus magníficos Simpecados, que iban presididas por la del Sagrario; Comisiones de Religiosos Capuchinos, de San Buenaventura y Carmelitas; cruces parroquiales presididas por la de la Catedral y sacerdotes de la Hermandad de San Pedro Advíncula con estolas celestes.

Seguían los seminaristas, clero y sorochantres con sobrepellices; los seises con sus nuevos y preciosos trajes, los curas párrocos presididos por el del Salvador; el Tribunal eclesiástico, Comisiones del Clero castrense, cuerpos de la guarnición, Armada y Junta de obras del Puerto; beneficiados de la Santa Iglesia Catedral, Comisiones de la Audiencia, Real Maestranza, Universidad, Diputación y los canónigos con capas celestes.

Detrás el paso de la Santísima Virgen, rodeado de los señores capellanes reales.

Seguían los señores dignidades del cabildo con mitras y capas blancas, el arzobispo de esta Diócesis, Sr. Spínola, obispo Emuau; primado de las Españas, cardenal Sancha; el Nuncio de Su Santidad; Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el señor marqués de Villapanés, en representación de Su Majestad el Rey, gobernador civil, y el alcalde señor Barón.

Una sección de guardias municipales y la compañía de Granada, con bandera y música, cerraban el paso de la comitiva.

Las calles de la carrera estaban lujosamente engalanadas con preciosas colgaduras de colores, ofreciendo toda la carrera un aspecto animadísimo y pintoresco, arrojando por los balcones profusión de flores.

CORRESPONSAL

5 de Diciembre de 1904.

BUENA IDEA

El empresario del teatro ha invitado al eminente compositor español, maestro Caballero, para que dirija en López de Ayala varias obras de su aplaudido repertorio. Cree D. Pablo López, que el ilustre músico accederá al cariñoso ruego que se le ha hecho, y dando como cierta su venida, empieza a preocuparse de los agasajos que le serán dispensados al que constituye una de las glorias de la música española contemporánea.

Se invitará a las sociedades de recreo, literarias y científicas de la capital a coadyuvar al recibimiento entusiasta que el maestro Caballero tiene derecho indiscutible y el iniciador de la idea tiene por seguro que todos los elementos de la población estarán de su lado en tan simpática empresa.

Sin perjuicio de puntualizar más, oportunamente, podemos adelantar al-

gunos de los obsequios con que será recibida la visita del anciano y respetable compositor: Diferentes Comisiones saldrán a recibirlo en el límite de la provincia; con la cooperación de los músicos y artistas de la población se organizará una función de gala en su honor; en noches sucesivas dirigirá algunas de sus obras, que pudieran ser: *Los sobrinos del capitán Grant*, *Gigantes y cabezudos*, *La viejecita*, *El salto del pasiego*, *Las dos princesas*, *Campanero y sacristán*, etc., etc.; se celebrará un banquete en su obsequio; se distribuirán limosnas a los pobres, y se dispondrán algunos otros festejos en su honor, tales como una velada artística en el Ateneo, etc., etc.

Tratándose de enaltecer el prestigio de una verdadera gloria nacional, el señor López entiende como nosotros que no habría de faltarle el concurso de personalidades y Corporaciones de la capital. Por nuestra parte, ofrecemos en favor de la simpática idea nuestro apoyo modesto.

La venida á Badajoz del ilustre maestro Caballero constituirá un acontecimiento local, que á todos agradaría en extremo.

Que las gestiones iniciadas con tal objeto den el resultado apetecido deseamos.

NOTICIAS

Mediante poder otorgado á favor del muy ilustre señor magistral, ha tomado posesión de una canongía, vacante en esta Santa Iglesia Catedral, el presbítero D. Antonio Alemany y Coll, catedrático del Seminario Conciliar de Mallorca.

Mañana, después de la solemne misa conventual de la Santa Iglesia Catedral, el ilustrísimo señor vicario capitular dará la Bendición Papal al pueblo cristiano, en nombre de Su Santidad el Papa Pío X, en virtud de facultad extraordinaria que al efecto le ha sido concedida.

En las noches de hoy y mañana, será iluminada la torre de la Santa Iglesia Catedral, habiéndose acordado así por el ilustrísimo Cabildo.

La Junta directiva del Ateneo se ha reunido hoy con objeto de determinar el día en que comenzarán los trabajos del nuevo curso y ultimar los detalles de la solemnidad con que se celebrará la apertura.

Según nuestras noticias, el Ateneo iniciará en este curso, con tanto brío como siempre, sus campañas intelectuales prometiendo una serie de trabajos y actos que mantendrán viva la animación, fomentando las aficiones literarias en la localidad con el estímulo de sus iniciativas.

Nuestra anticipada enhorabuena á la culta sociedad.

Los materialistas piensan con los ojos y los idealistas ven con el entendimiento; solo los gastrónomos con el paladar ven y piensan las buenas cualidades del café torrefacto de La Estrella.

En la tarde del día 3 cuestionaron en Puebla de Sancho Pérez Antonio Peráñez Montañó y Agustín Montañó Amador, resultando muerto el segundo á consecuencia de varias heridas de navaja que le causó aquí.

El matador ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Ha sido detenido en Zahinos Antonio Castaño Orugo por penetrar en la propiedad llamada «Fuentecilla», de aquel término, tratando de agredir á uno de los arrendatarios.

En la noche del día 4 del actual fué sorprendida en Peñahondo una partida de juego.

Entre banqueros, puntos y espectadores había en el salón del casino, donde se tiraba de la oreja á Jorge, hasta una docena de individuos.

Celebraremos que se reciban nuevas noticias de esta naturaleza, como resultado seguramente de la última campaña contra el juego, emprendida por el digno gobernador civil de la provincia D. Víctor Ebro.

Cuatro de las lámparas de acetileno colocadas una de las noches anteriores en las calles de la población, desaparecieron oportunamente.

Que nosotros sepamos, no han sido habidos los rateros.

Anoche sufrió nueva interrupción el alumbrado público.

Por lo visto, no han podido ser corregidas las deficiencias en el plazo que el personal de la fábrica de fluido eléctrico indicó al alcalde cuando visitó ésta para informarse de las causas que motivan estos frecuentes percances.

Ha sido nombrado miembro honorario de la Sociedad de monteros «La Ibérica», el conocido spormant D. José Pernell, á quien felicitamos por la distinción de que ha sido objeto.

El representante en la capital de la importante casa «Olibet é Hijos» regala á sus amigos y clientes unas bonitas ca-

jas litografiadas conteniendo muestras de las acreditadas galletas de este nombre.

Es un bonito obsequio y un buen medio de propaganda. Agradecemos á don Gregorio Hernández lo que se ha servido entregarnos.

La *Gaceta* llegada ayer á Badajoz, publica el Real decreto conmutando por la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta á Manuel Miguel Molina Moreno por la Audiencia provincial de Sevilla.

En breve será declarado obligatorio en los establecimientos públicos de Beneficencia el consumo de café de La Cubana.

Esta medida hace tiempo que viene siendo reclamada por la opinión pública.

Ayer se incorporó al regimiento Infantería de Castilla, de la guarnición de esta plaza, el oficial D. Manuel Ramírez de Arellano.

Para mañana la noche anuncia la empresa de López de Ayala la representación de *El reloj de Lucerna*.

En función de tarde se representarán los disparates cómico-líricos *El terrible Pérez* y *El pobre Valbuena*.

Tratándose de una función á la que asiste un público compuesto en su mayoría de niños, estimamos doblemente el desacierto de la empresa.

Obras con chistes que sonrojan á las personas más despreocupadas no deben ofrecerse como distracción á los niños y á los jóvenes, que por este medio llegarán á familiarizarse con las procaçidades y licencias de esta clase de engendros teatrales.

Hoy se proyectarán en el cinematógrafo Franco-Español nuevas y variadas películas.

Los dueños del elegante pabellón instalado en el paseo de San Francisco no descuidan la variedad del espectáculo como medio el más seguro de atraerse el creciente favor del público.

Almoneda. — Se hace de algunos muebles. Intendencia militar, principal, derecha.

CUENTOS AJENOS

UN ROBO

Arnoldo se paseaba agitadamente por la acera de la calle de Tournon. Era indudable que estaba muy preocupado.

Me acerqué á él y le dije:

—¿Guardas á alguien para darle una bofetada?

—No, repuso. Lo que sucede es que no tengo la conciencia tranquila.

—En ese caso te dejo solo.

—Al contrario, quédate.

Y añadió:

—Estoy devanándome los sesos para buscar el medio de que la portera de esa casa acepte doscientos francos.

—¿Por qué no se los das sin rodeos?

—Los ha rechazado.

—¿Pues insiste!

—La insistencia sería una confesión.

—¿Una confesión?... ¿De qué?

—De que se los he robado.

—¿Es posible?

—Como te lo digo... Escucha.

Se detuvo un poco y continuó:

—Ya sabes que sigo enamorado de mi mujer. Esto no es muy frecuente al año de matrimonio; pero es una mujer tan simpática, de tanto entendimiento y tan impresionable, que cada día descubro en ella encantos nuevos. Cuando alguno de estos días buenos salimos de casa y vamos por la calle de la Paz y por los *boulevards*, se detiene en todos los escaparates. La pobre desearía esto, y lo otro, y lo de más allá, que yo no puedo proporcionarle. Entonces da un suspiro y continuamos nuestro paseo. Por fortuna sus ambiciones son pasajeras. Semejante á la mariposilla de ténues alas, se posa un instante en la flor y enseguida se aparta de ella sin dejar el más leve rastro. Pero entre todos los caprichos que he visto brotar y disiparse tantas veces hay uno que he tenido que satisfacer forzosamente. Emma, que antes de nuestra boda vivía con su madre en esa casa, bajaba á menudo desde el tercer piso á la portera para recrearse con los gorjeos de un canario maravilloso. Jamás ha habido pájaro alguno de su especie que haya modulado sonidos tan dulces, frases tan sorprendentes; en un certamen hubiera vencido al ruiseñor y al jilguero.

Cuando nos casamos, Emma se fué á vivir conmigo en un modesto piso bajo de la calle de Vangirard, considerándose enteramente dichosa con poseer un jardín de 40 metros cuadrados, al que daba sombra un árbol algo triste, como todos los prisioneros, pero que llenaba cumplidamente su papel. Cada vez que un rayo de sol iba á iluminar nuestros rosales y nuestras dalias, exclamaba Emma:

—¿Qué dichoso sería *Titi* en medio de este follaje! *Titi* era el canario de la calle de Tournon.

Arnoldo interrumpió su marcha.

—Impresionado por la persistencia de aquel afecto, añadió, me encaminé á casa de la portera, hablé con ella largo ra-

to, á guisa de proemio, y abordé resueltamente la cuestión.

—Mi mujer, la dije, habla con frecuencia de su canario de usted.

—¡Ah! Sí. La señorita Emma le quería mucho. Estoy segura de que se recorrería toda Holanda sin encontrar ninguno igual ni parecido.

—¿Y no podría yo adquirir alguno semejante?

—En cuanto al plumaje, es muy posible; pero cantando no hay otro como él.

—¿Por qué no me lo vende usted?

La portera se irguió con arrogancia.

—¡Oh! ¡Caballero, eso nunca!

—¿Quiere usted 50 francos?

—Imposible.

—¿Cien francos?

—No lo daré por ningún precio.

—¿Y por doscientos francos?

La mujer dirigió una mirada á la jaula, donde *Titi* se estaba dando un atracón de pamplina, y repuso:

—Lo sentiría mucho... No puedo separarme de él.

El desconsuelo de Emma fué terrible al conocer el mal éxito de mis gestiones. Transcurrió el día tristemente. Al salir, observé que mi esposa trataba de que no pasásemos por la calle de Tournon.

Para concluir. Viendo que la diplomacia no daba resultado, decidí apelar á la fuerza. Por entonces ocurrió el crimen de Lyon, el asesinato de M. Carnot.

Al día siguiente, mientras la consternada población de París arrebatada los periódicos de manos de los vendedores, pasé por la casa de la calle de Tournon en el momento en que la portera, vestida de oscuro, se disponía á salir.

—Voy á ver, me dijo, á un primo mío que está de lacayo en el palacio del Eliseo... Estoy temiendo que pierda la plaza. Mi marido se queda cuidando de la portera.

Una idea diabólica cruzó por mi cerebro. Tomé un coche de punto y me fuí á casa de un pajarero á comprar el canario que más se pareciese al ave codiciada, por el color del plumaje y por una especie de corona negra que tenía en la cabecita. Cinco minutos después entré en la portera y rogué al portero que me hiciera una compra, para la cual le di tres francos. No bien hubo vuelto las espaldas, me apoderé del maravilloso cantor y metí el extraño en la jaula. Mi mujer no cabía en sí de gozo... Sin embargo, me atormentaban los remordimientos y á los pocos días volví á ver á la portera.

—¿Conserva usted el canario?

—Sí, señor.

—¿Acepta usted mi anterior proposición de vendérmelo por 200 francos?...

—¡Ah, caballero! exclamó. Ahora no le daría ni por un tesoro. ¿Querrá usted creer que desde la muerte de M. Carnot no ha cantado ni una sola vez?

(El pajarero me había vendido una hembra.)

AURELIANO SOHOLL

Los nuevos asaltos á la Historia

La actual efervescencia que agita la opinión en Francia, contagiando algo á España, es la llamarada agonizante de un estado de conciencia afortunadamente ya desgastado y caduco.

Tiempo ha tardado la objetividad de la verdad real de la Historia en abrirse paso por entre las pasiones que buscaban su triunfo en hacerla servir de instrumento dócil para sus fines.

Y lo peor es que, perdida la serenidad de juicio, hasta los defensores de las más firmes doctrinas se empeñaban en alterar el sentido de la verdad histórica, temiendo que de él pudieran sacar los adversarios armas útiles para asestar nuevos golpes á la buena doctrina por ellos defendida.

Sin fijarse, en la sobreexcitación de la lucha, que la verdad de la doctrina no tiene nada que temer jamás de la verdad de la Historia, la cual no será jamás otra cosa que la confirmación, en el tiempo, de la primera, por ocultos que puedan aparecer superficialmente el firme é interno enlace de ambas.

El unir de tal modo las apreciaciones subjetivas de la verdad histórica á la defensa de las verdades doctrinales, ha retardado en muchas ocasiones los triunfos de las doctrinas más santas en el corazón de los hombres.

No parece sino que aquella confesión elocuente de Cicerón, de que la «Historia es la maestra de la vida», ha sido el mayor daño que se le ha hecho á la Historia misma, por el empeño que todas las escuelas y partidos han puesto en tomarla como compañera y eficaz colaboradora en su propio magisterio.

En este sentido tenía razón Arhens al decir: «La Historia, en general, contesta en el mismo espíritu con que se le pregunta... Por esto pocos hombres y ningún partido han sacado de la Historia enseñanza».

Las agitaciones provocadas en Francia por Mr. Thalamar, con motivo de sus afirmaciones en el Liceo Condoret, respecto á Juana de Arco, serían una confirmación de las anteriores palabras, si no tuvieran en contra, como el mismo Arhens lo reconoce, el progreso que en las convicciones de los hombres ha

hecho la verdad de que «así como Dios es uno, así todo el bien es uno y concertado en sí, formando la verdadera Religión, el Derecho, la Moral, la Ciencia y el Arte, una íntima armonía; por tanto allí donde estas esferas aparecen en recíproca disidencia... allí está desconocido el espíritu de Dios y no se ha entrado en el verdadero camino del progreso.»

Esta incontestable verdad ha llenado de confiada calma el corazón de los hombres de ciencia, haciéndolos colaborar con desapasionado interés en la obra de purificar la Historia de los livianos afeites con que la aderezaron las malas pasiones de unos, y de los velos con que intentaron cubrirla los pueriles temores de otros.

El P. Flórez, limpiando nuestros altares de las absurdas imposturas de que los llenó la falsa piedad del siglo XVIII, fué el que con más denuedo adelantó por la nueva senda que emprendía la Historia, convencido de que la verdad católica es demasiado fuerte para necesitar de tan menguados apoyos, y demasiado santa para que no constituya una sacrilega profanación el ofrecerle semejante ayuda.

Sin embargo las conquistas de esta verdad en la investigación histórica son, aunque decisivas, lentas y laboriosas, porque tienen que luchar con las efervescencias que periódicamente recrudecen los apasionamientos de las gentes.

Las luchas políticas de la primera mitad del siglo XIX hicieron que la oratoria revolucionaria entrara de nuevo á saco en el sagrado recinto de la Historia, y que los defensores de la verdad experimentaran de nuevo, ante la violencia del ataque, el escalofrío del temor, que les hizo entrar también con arrebatada inconsciencia, haciendo no menores estragos que sus adversarios.

Y vino aquella época en que los unos creían prestar un gran servicio á la humanidad y al progreso abominando de todo el pasado mientras no hubiera en él indicios de rebeldías políticas contra las autoridades católicas ó de enemigas y enconos contra la Iglesia, al paso que otros creyeron conquistar la bienaventuranza defendiendo hasta las más evidentes aberraciones del pasado, siempre que las vieran atacadas por sus adversarios.

No dejaba sin embargo, en medio de esta tempestad deshecha, de hacer progresos el espíritu sereno que ya se había iniciado al terminar la décima-séptima centuria, que no había naufragado en la décima-octava, ni aun ante los ataques furiosos de Voltaire ni los glaciales desprecios de Rousseau tomando á la Historia como «un tejido de fábulas cuya moral es apropiado para el corazón humano» y que, por tanto, no había de sucumbir tampoco en esta última cruda batalla de las pasiones oscuras de Laurent y de Renán y las enconadas luchas políticas del siglo XIX.

Y no sucumbió en efecto; en lo más crudo de la contienda se abrió paso, si no en espíritus sistemáticamente cerrados, como el de Víctor Hugo, á lo menos en los tumultuosos sentimientos de Lamartine, que con razón pudo quejarse, después de hecha su «Historia de los girondinos» del acerbo prejuicio de Chateaubriand que exclamó al saber que se preparaba á escribir la obra: Lamartine no va á dorar la guillotina.

Y no tuvo razón el cantor de «Los mártires» porque, si es verdad que el espíritu revolucionario flota por las páginas de la obra, como bullia en el pensamiento extraviado é incongruente del autor, no es menos cierto que la verdad histórica está en ella respetada y que no hay crimen sin repugnante relieve, en aquellos cuadros que suele caldear más el generoso sentimiento del arte que la pasión revolucionaria.

Y aun en nuestra España hacía serena su camino la rehabilitación histórica, en medio de los apasionamientos, llevada en los robustos hombros de D. Vicente Lafuente, Amador de los Ríos y tantos otros hombres serenos que sabían cuán poco tiene que temer la verdad de la doctrina de la verdad histórica.

Absortos quedarían los furiosos fanáticos que en la vecina República quieren convertir en bandera de combate la difamación de Juana de Arco, ante el himno entusiasta que á la Virgen de Lorena dedica Lamartine, el Tirteo de sus revoluciones adoradas; así como los pretendidos apóstoles de la apología española quedarían mudos de espanto al ver la serena frialdad con que se hace justicia á la labor científica de los hebreos en España por hombres de tan intachable ortodoxia como D. José Amador de los Ríos y revistas tan acendradamente piadosas como «La Ciudad de Dios» ó el desenfadado simpático con que, desechando ridículos é inútiles aspavientos, se examinan hasta las doctrinas más heterodoxas, para libar lo que haya de utilizable para la verdad entre los espinos de sus errores, en obras tan reconocidamente católicas como la «Historia de las ideas estéticas en España».

De esta serena frialdad nadie tiene que temer tanto como los apóstoles del error; por eso quizá intenten hacer el último esfuerzo por conservar, ó recon-

quistar, mejor dicho, su casi perdido predominio en el corazón de las multitudes, volviendo, con saña recrudescida por la desesperación, á tomar como arma la Historia en sus contiendas, cubriendo de nuevo su verdad acusadora con la nube espesa de sus apasionadas imposturas.

Para hacer inútiles estos últimos esfuerzos del derrotado ejército del error, importa mucho no perder la calma, ante lo violento de sus ataques, escuchando las impacientes excitaciones de los restos, afortunadamente ya seniles y menguados, de la frondosa eflorescencia que en una gran parte del siglo anterior tuvo la semilla que en mal hora arrojó en el campo de la Historia el espíritu poco escrupuloso de Román de la Higuera y sus congéneres en el siglo XVII.

Es necesario dejar que la rabia fanática del error se rompa en mil pedazos para siempre, chocando con la roca desnuda de la serenidad fría y tranquila con que la verdad aguarda sus ataques, sin recubrirla de coberturas quebradizas, susceptibles de romperse al choque, fingiendo, ante las inconscientes muchedumbres, heridas y desperfectos que la verdad pura no puede padecer.

Este es el único peligro que, para el progreso de la Historia, envuelve la actual efervescencia de la nación vecina que no tardará quizá en reproducirse en España, con motivo de cualquier disquisición histórica.

Y no porque sea posible el triunfo de esos insanos apasionamientos representados por los secuaces de Mr. Thalamar, sino porque pueda retardarse algún tiempo más su completa é inevitable derrota ante la conciencia de los pueblos.

Boletín Religioso

Cultos para mañana en la Santa Iglesia Catedral. — A las ocho misa de Comunión general para todas las Asociaciones piadosas y fieles devotos de María Inmaculada. Será celebrada en el altar mayor por un señor canónigo y durante ella se cantarán letrillas con acompañamiento de órgano.

A las nueve y media principiará el coro y terminada la *Tercia* solemne se pondrá de manifiesto S. D. M. y acto seguido dará principio la misa conventual con sermón que predicará D. José Canó Gil. Terminada la misa el ilustrísimo señor Vicario Capitular dará la bendición papal al pueblo, ganando indulgencia plenaria todos los fieles que la reciban con las debidas disposiciones. En la misa oficiará una escogida y nutrida orquesta, ejecutando de la *Mi bemol* del maestro Eslava.

Al toque de oraciones de la tarde dará principio el solemne actuario, que el ilustrísimo cabildo dedica á la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora: después de exponer á S. D. M. se rezará la estación y Santo rosario con letanía cantada, siguiendo el sermón, que en este primer día predicará el muy ilustre señor canónigo D. Calixto Hernández, á continuación se practicará un piadoso ejercicio, terminándose con cánticos y solemne reserva.

En la iglesia de Santo Domingo, parroquias de San Andrés, Purísima Concepción, Santa María la Real y ermita de la Soledad, rezo diario del santo Rosario, al toque de oraciones de la tarde.

Convento de las Descalzas. — Durante la novena de la Purísima, se suspende la *Corte de Cristo y Adoración Perpétua*, como en años anteriores.

Parroquia de la Concepción. — Continúa al toque de Oraciones, la solemne novena que la archicofradía de Hijas de María celebra en honor de la Concepción Inmaculada.

Todos los días habrá exposición de S. D. M. y demás ejercicios de costumbre.

Esta noche predicará el M. I. Sr. Vicario Capitular, D. Pedro Ruiz Monje.

La Comunidad general será el día 8 de Diciembre, á las ocho y media, y la función principal á las diez, predicando en ella el señor cura de Santa María la Real.

La vela al Sacramento la harán las jóvenes asociadas, alternando por coros.

Se suplica la puntual asistencia á todos los actos, y muy especialmente á la Comunidad general, y se recomienda el uso de la medalla, como distintivo de las Hijas de María.

Colegio del Santo Angel. — Como en años anteriores, se celebra con extraordinaria solemnidad por la Comunidad de Religiosas y la Asociación de Hijas de María, erigida canónicamente en dicho Colegio, la novena en loor y gloria de la Inmaculada Concepción, su excelsa patrona.

Todos los días, á las ocho de la mañana, misa rezada, y por la tarde, á las cuatro, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón; terminándose con los gozos y plegarias cantadas por niñas alumnas del Colegio, y reserva.

La venerable Comunidad invita á todas las familias de las alumnas y demás personas conocidas.

Café tostado «El Gallo»,

Emilio Alba.—Badajoz.

Se vende en subasta pública,

que tendrá lugar el día 15 de Enero próximo, á las once de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la dehesa sita en este término, de 2.200 fanegas de cabida próximamente, con abundantes pastos, arbolado de encinas y abrevaderos, denominada «Ejidos de Santa María», perteneciente á la sociedad «La Emeritense».

El pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, se halla de manifiesto en esta ciudad, escritorio de los Sres. Sáez y Díez, Plaza de la Constitución, número 3.

Mérida 14 de Noviembre de 1904.—La Comisión Liquidadora.

Descubrimiento Maravilloso

para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que está teñido, y el que en lo absoluto ha de manchar la cabeza, el uso del insustituible ACETITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Único depósito en Badajoz, perfumería «La Giralda», Plaza de la Soledad, núm. 2.

Revista de la Prensa

La *Epoca* reseña la obra realizada por el Sr. Maura en el año que lleva en el poder y observa los fracasos de los rotativos que profetizaron su caída.

El *Correo Español* dice que al año de haber subido Maura al poder no se ve por ninguna parte una huella luminosa, nuevas orientaciones en la política y en la Administración, y escribe:

«Pero si han fracasado Maura y su Gobierno, más que él o tanto como él ha fracasado la prensa rotativa que sin medida le ha combatido. Un año lleva esta anunciando, por lo menos una vez cada semana, la crisis. La crisis no ha venido. Cuando los periódicos declaraban que Maura estaba políticamente muerto, era cuando políticamente disfrutaba de mayor salud. Sin duda cuenta hoy Maura con admiradores que no tenía cuando llegó a la Presidencia. Este favor se lo han dispensado, bien que contra su voluntad, algunos de los periódicos rotativos.»

El *Universo* señala lo provechoso que sería para España la discusión seria y razonada de los presupuestos en vez de perder el tiempo con pequeñeces como las de Carcabuey.

La *Correspondencia de España* comenta un artículo de Nakens, del cual deduce que está agonizando la Unión republicana, y escribe:

«El hombre que pareciera árbitro de España, el filósofo que encarnara según los republicanos la regeneración de la patria, resucita, parodiando la desacreditada comedia, aquellos catarros sagastinos, a los que debiera el viejo y llorado pastor la resolución de tantas crisis. No va al Congreso el jefe republicano, porque su enfermedad sólo le permite respirar los aires del Tribunal Supremo. Sin duda el informe que decide un recurso, es más importante para los intereses nacionales, que la discusión de los presupuestos.»

El *Liberal* dedica su fondo «al nacionalismo separatista que ha vuelto a re-crecerse en Vizcaya». Transcribe párrafos de *El Siglo Futuro*, con los que se muestra de acuerdo, y dice que el movimiento de sana autonomía existente en la mayor parte de la nación se ve amenazado por los que predicán la guerra contra la patria común.

El *Imparcial* publica una carta de Cabriñana proponiendo una suscripción para erigir una estatua al general Martínez Campos.

Diario Universal dice que el Gobierno ha celebrado su aniversario con una crisis expresiva de su propia moralidad.

LA CRISIS TRIGUERA

¡Y NO EN EL CLAVO!

No sabemos qué suerte correrá en el Parlamento el proyecto de ley del señor ministro de Hacienda reduciendo a cuatro pesetas los derechos del vigente arancel sobre importación de trigos, por cada cien kilogramos.

Entiende el ministro que con esta nueva concesión a los productores extranjeros, los precios en nuestro mercado triguero habrán de rebajarse hasta veintisiete pesetas, a lo menos, facilitándose de este modo la subsistencia aunque a costa de nuestros labradores, por la mútua influencia entre los precios que tienen las distintas materias de necesario consumo.

Sin duda no tiene ya valor alguno la experiencia para regir la conducta: porque en el pasado Marzo, cuando por primera vez se rebajó el arancel (ya entonces suficientemente protector) para los trigos en dos pesetas se pudo observar que el precio de este cereal, lejos de reducirse, aumentó y ha seguido en aumento, no consiguiéndose más que acrecentar la importación de la *tráida* de trigos extranjeros con evidente perjuicio de la Agricultura nacional. Hasta el punto—dice nuestro colega el *Diario Mercantil*, de Barcelona—de que ha habido meses como Julio, Agosto y Septiembre en los que la importación ha tenido un aumento que oscila entre tres y cuatro millones sobre la de igual época en el

año anterior, sin que los precios varíen de tendencia en lo más mínimo.

Y si es ley inflexible de la lógica, que las mismas causas producen siempre los mismos efectos, parece óbvio predecir que ahora no producirá la nueva ley sino eso mismo de mantener en el alza y aumentar la importación, con los mismos perjuicios para los productores españoles. ¡Si no es ahora el daño mayor que nunca, porque ha de tenerse en cuenta que desde 1.º de Enero próximo empezará a regir la supresión del impuesto de consumos y de transportes, que aun siendo un mal para el consumidor por cuanto recargaban el precio natural é industrial del trigo, eran un bien circunstancial que defendía el mercado interior (como es la cantárida un bien, aunque produce dolor, para defender la salud de los estragos de ciertos agentes morbosos) conteniendo ó limitando a ciertas zonas la invasión de cereales exóticos, manteniendo libres las demás regiones, que son las productoras de trigos en mayor cantidad! Pero ahora es mucho de temer que la competencia extranjera llegue hasta a las mismas plazas del centro de España ó mercados reguladores de Salamanca y Zamora, Palencia y Burgos. Tan posible es esto y tan seguros están los comerciantes de avasallar nuestro mercado é imponer la ley a nuestros agricultores, que según leemos hoy mismo en la *Revista de Economía y de Hacienda* se mantiene muy firme el precio de exportación en los mercados de Australia, de la India y de los Estados Unidos; y no ciertamente por escasez—como se dice y cree generalmente—ni por la actual situación por que atraviesa Rusia (país grandemente exportador) empeñada en una larga, sangrienta y más costosa guerra, puesto que—dice el ya citado *Diario Mercantil*—«las noticias de América no son nada pesimistas y la cosecha que comienza a recolectarse en la República Argentina, es, con mucho, superior a la abundantísima recogida el año anterior.» Lo cual debiera influir en las otras naciones exportadoras, que en el comercio de granos tienen que hacer frente a un rival tan formidable cual el país del Plata, y sin embargo... mantienen firmes sus precios. ¡Es que España dará para todos! ¡Es que España es ya para todos un mercado esclavizado!

Esa supresión de la tributación por consumo y transporte, supresión de suyo y en sí misma excelente y óptima, solo puede serlo así, cuando es ayudada por una protección arancelaria efectiva y no se extienden sus beneficios a los competidores extranjeros en el mismo mercado nacional ó interior. Quiérese justificar la rebaja del Arancel con los menoscabos que en el presente año ha tenido nuestra cosecha, que serán ó no de consideración, pero no se quiere ver, que por efectos de nuestra desastrosa política rentística y de la llamada *libertad de comercio*, hace algunos años que el trigo producido en España no se consume todo en el respectivo año y hay mucho sobrante almacenado. Trigo, tenemos la certeza hay actualmente en España para poder mantener a la población y cerrar, ó a lo menos dificultar mucho, en vez de abrir ó facilitar nuestros puertos marítimos al trigo extranjero. Ciertamente que podríamos agnantar á pie firme las consecuencias de ese supuesto ó real déficit de la reciente cosecha si aquí se siguiera la sabia política que en pasados tiempos fué seguida en materia de abastos por la *tasa*, por la regulación del tráfico y comercio del pan, hasta por la expropiación del cereal previo pago del *precio legal*, fijado según las circunstancias, con estricta justicia é intervención de la pública autoridad y de los mismos propietarios.

Y si no esto ¿no sería más prudente y beneficioso, cual hizo Portugal, determinar el déficit de la cosecha y no autorizar la importación de los trigos extranjeros, en mayor cantidad de kilogramos, que la necesaria para enjugar ese déficit, calculando lo que se necesita de trigo para la subsistencia de la población, la cosecha y otros empleos industriales de consumo en España? Dicho sea salvando todos los respetos debidos, nos parece que la nueva rebaja del Arancel para los trigos importados, proyectada por el señor ministro de Hacienda, no da en el clavo precisamente, y con los cambios á muy cerca de 36 sin consumos, sin gravamen de transporte y hasta con rebaja en las tarifas ferroviarias, se concede un amplísimo margen al comercio para jugar el negocio triguero y sacar pingües ganancias, nuevas energías perdidas que al fin agotarán la ya anémica vida de la agricultura española, avocando á la más tremenda crisis del trabajo nacional, la emigración y el hambre pública. No podemos negar las buenas intenciones que revela el proyecto; pero ¿cómo negar la inhabilitación con que abriendo el mercado á nuestros competidores se espera una *baja* en el precio primero hasta 27 pesetas los 100 kilos y luego hasta menos de 27 pesetas? Lo que sucederá es que los trigos nacionales se retraerán primero tendiendo al alza, resistiendo lo más que se pueda; se darán después al desbarate cuando ya no se pueda resistir más; y á la postre comeremos el pan al precio que quieran darnos los rusos é indios, yankis y argentinos.

Nada decimos de la rebaja arancelaria (hasta de 7 pesetas los 100 kilos) proyectada á favor de las harinas extranjeras que se introduzcan en España, porque esto no tiene hoy defensores, por ser evidéntisimo que innecesariamente se agrava la situación de la moliura nacional, industria de las más extendidas y perfeccionadas entre nosotros; dando, indirectamente, un premio al *trabajo extranjero* y restando medios de vida á una considerable masa de trabajadores y fabricantes españoles, sin ventaja alguna para el consumidor, pues las harinas siempre valdrán en relación á lo que el trigo valga.

KALL D'ERÓN

6 de Diciembre de 1904.

P. S.—Escrito lo precedente, llega á nuestras manos un reciente número de la acreditada y competente *Revista Mercantil*, de Valladolid, en el que ocupándose en este vital asunto de la rebaja arancelaria, dice:

«Hasta aquí ya sabemos á quién se beneficia con esa ley; á los importadores de trigo extranjero, que, como es sabido, son grandes capitalistas, grandes industriales. Ahora bien, ¿qué es lo que se busca con esa rebaja arancelaria? Indudablemente, producir una disminución en el precio del pan en toda España, para que la crisis alimenticia, la crisis del hambre, mejore en beneficio del obrero, primera víctima en tales casos.»

«Se obtendrá con esa rebaja la disminución que hace falta en el precio del pan? «Se remediará con esa medida la crisis de las subsistencias?»

«Desde luego respondemos que no; y como no disponemos de espacio suficiente para demostrar la afirmación categórica que hacemos, aplazamos para otro día presentar los razonamientos y las pruebas que demostrarán que no está en los aranceles el remedio á los males que padece el país, y mucho menos el mal de la carestía del pan, que es el que se pretende resolver con la rebaja de los derechos de Aduanas á los trigos extranjeros.»

Nos complace poder aducir el testimonio de la *Revista Mercantil* en corroboración con nuestro modo de juzgar. Nuestros representantes en Cortes, las Cámaras Agrícolas y nuestros compañeros en la prensa regional pudieran ilustrar la cuestión y defender con más acierto que nosotros los intereses de la Agricultura.

Cáceres al día

Croniquilla

Los periódicos locales dan cuenta del fuego ocurrido anteayer en la farmacia y droguería del Sr. Escrivano, sita en la Plaza Mayor, á pocos pasos del Ayuntamiento, donde se halla instalado el llamado Parque de Bomberos. Todo el mundo censura aquí la escasez y mal estado del material contra incendios, tan viejo é inservible que los pocos metros de mangaje de que se dispone, es completamente inútil, hasta el punto que más agua sale por los agujeros de la manga que por la boca del aparato. Afortunadamente se logró muy pronto localizar

Madrid 28 de Noviembre de 1904.—El ministro de Hacienda, *Guillermo J. de Osma*.

La nieve es abono

En una instructiva *Cronica* que publica nuestro colega *El Progreso Agrícola*, leemos lo siguiente, que no carece de interés, en demostración de los beneficios que producen al campo las nevadas:

En efecto, la nieve ó la lluvia deposita en el suelo materiales tan importantes para la vegetación como el oxígeno, el ácido carbónico, nitrógeno combinado, amoníaco ó ácido nítrico. Lawes y Gilbert han comprobado desde 1853 á 1856 que las lluvias, nieves, rocíos, escarchas, etc., dieron á su finca de Rothamsted más de ocho kilogramos de nitrógeno combinado (amoníaco y ácido nítrico) por hectárea y por año. Cuando después de llenar los intersticios que separan las moléculas terrosas va descendiendo el agua al subsuelo, arrastra tras sí aire que le reemplaza en las capas de tierras que atraviesa. De este modo, la nieve y la lluvia, después de proporcionar por sí mismas oxígeno al suelo, lo airean, al descender al subsuelo, con tanta mayor actividad, cuanto mayor es la masa de agua que se filtra y más rápido su descenso.

Con la ayuda del agua, el ácido carbónico y el oxígeno del aire atacan á la mayor parte de las rocas y las convierten en tierra capaz de ser labrada. Los silicatos pierden sus bases: potasa, sosa, cal, magnesia, y proporcionan carbonatos que son eliminados por las aguas; las materias fertilizantes contenidas en el suelo se solubilizan; el nitrógeno insoluble del suelo es movilizado en forma de ácido nítrico asimilable en provecho de los cultivos.

el fuego, que de otra suerte hubiera sido terrible por la cantidad de géneros inflamables almacenados en la droguería.

Desde los primeros momentos acudió al lugar del siniestro el señor gobernador civil, D. Juan Vicente, quien desde luego empezó á dictar acertadas disposiciones secundadas por los vecinos y fuerzas de la Policía y de la Guardia civil: también acudieron el alcalde interino, el señor juez de Instrucción y los inspectores de Vigilancia y Policía Urbana, serenos y bomberos.

Creemos que el señor alcalde, que pudo apreciar lo defectuoso del servicio, remediará lo conveniente para que el vecindario tenga la necesaria confianza en los medios de apagar un incendio: mas, cuando gracias á la especial construcción de las casas cáceresas, que casi todas son de *bóvedas*, no se precisan aquí ni tantos ni tan caros aparatos como en otras partes para tener siempre lo necesario y suficiente en el Parque de Bomberos. Esperamos no se demore la renovación del material contra incendios y que lo sucedido sirva de aviso á nuestro Ayuntamiento.

Información

Para graduarse de doctor en Derecho, salió anoche para Madrid el reputado y joven abogado D. León Leal, meritorio alumno que fué de la Universidad de Salamanca.

El distinguido y elocuente abogado D. José Ibarrola, acusador privado que fué en la causa de Casas del Castañar, por la que fueron condenados á muerte los reos para los que hoy se solicita el indulto, ha pedido y obtenido de la viuda del asesinado y del Sr. Calle, al que se intentaba asesinar, el perdón para los procesados y su cooperación para la petición de indulto y así lo ha telegrafiado á Madrid.

Esta generosa iniciativa le ha valido muchos plácemes al Sr. Ibarrola.

La feria llamada de *San Andrés*, que terminó el 3 de los corrientes en Trujillo, ha estado muy concurrida, á pesar del tiempo desapacible que hizo en los pasados días.

El ganado de cerda numerosísimo y muy solicitado por los abastecedores nadriños y de otras plazas; se pagó el cebado á 50 y 52 reales arroba en vivo; no obstante, se cree que descenderá algo el precio.

De reses vacunas también se presentaron muchas, pero no hay precio por la variedad en que se cotizó este ganado.

Ha sido nombrado capellán del santuario de la Virgen de la Montaña el presbítero D. Dámaso Marcos.

Son esperados en ésta los señores de Iztueta, herederos del opulento marquesado de Monroy, Sr. Varela (q. e. p. d.). Actualmente se encuentran en San Martín de Trevejo, en casa de su pariente el excelentísimo señor D. Nicolás María Ojeto.

Se encuentra entre nosotros el joven capitán de Estado Mayor D. Gregorio Oremat y López del Hoyo, destinado á la Comisión del Cuerpo que aquí levanta el Mapa Militar. Sea bien venido nuestro medio paisano y amigo.

Ha regresado de Madrid el abogado y diputado provincial nuestro compañero en la prensa, Sr. Grande y Baudesson.

En uso de licencia, hase trasladado á la Corte el gobernador militar de esta plaza, coronel Sr. Hediger. También ha salido para el mismo punto y con igual motivo, el comandante de E. M. señor Vico.

A nuestro convecino el capitán de infantería retirado D. Gerónimo Pacheco, se le ha concedido la plaza de la Orden de San Hermenegildo. Sea enhorabuena.

Sabemos que en una de las últimas sesiones celebradas por la Real Academia de la Historia de los académicos P. Pita y D. Marcelino Menéndez Pelayo hicieron grandes elogios de la *Revista de Extremadura*. Mucho nos complacen estos votos de calidad en pro de la más docta publicación extremeña, que en Cáceres dirige nuestro buen amigo D. Publio Hurtado.

Son muchos los abogados jóvenes que en Cáceres se están preparando para tomar parte en las próximas oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura. A todos ellos les deseamos *plaza* y un buen número en el escalafón.

Los trigos en invierno

Pasada la siembra, comienza la germinación de la semilla, y si después de algunas lluvias vienen días de sol, se forma en la superficie de los terrenos arcillosos una costra dura, resistente y tenaz que dificulta el nacimiento de la planta, impidiendo, además, que los brotes débiles y tiernos, salgan de la tierra y reciban la influencia directa de ambiente, que por modo indispensable necesitan para su desarrollo.

Para evitar ese accidente que ahoga, por decirlo así, á las plantas recién nacidas y retrasa, si no mata la producción, bastará que el agricultor pase por los sembrados una grada ó rastillo que rompa la costra superficial, dejando al terreno perfectamente mullido y suave. La operación es fácil, rápida, económica y eficaz.

En los mismos terrenos arcillosos y tenaces suele producirse otro daño cuando el temporal de lluvias se prolonga demasiado.

En efecto: retenido un exceso de humedad hasta el punto de encharcarse ó poco menos la tierra, los terrenos se hacen impenetrables al aire y sobreviene una especie de asfixia que da lugar á que se pudran las semillas y las raíces de las plantas ya nacidas.

Si la saturación de humedad ó encharcado de las tierras se produce en los sembrados habrá que proceder al saneamiento, desecación ó desagüe de los terrenos, abriendo surcos, zanjas ó sangrías que den salida al exceso de agua.

Estos surcos ó zanjas que se abran tanto más juntos cuanto más compactas sean las tierras y mayor la cantidad de agua que contengan, deben practicarse en los declives ó pendientes suaves, para que no establezcan derivaciones rápidas que determinen arrastres bruscos.

* Durante el pasado mes de Noviembre, han ocurrido en la capital 52 defunciones, 25 varones y 27 hembras; han nacido 19 niños y 12 niñas y se han celebrado tres matrimonios.

* Se han aprobado los presupuestos ordinarios para 1905 de los pueblos de Cañamero, Cadalso, Cañaveral, Caminomorisco y Valencia de Alcántara.

* Bajo la presidencia (no sabemos si honoraria ó efectiva) del médico-director de este Hospital, D. Joaquín Acedo, hase fundado una Sociedad dramática, cuyos trabajos, al parecer, podremos apreciar en breve.

Pronto se hará público el reglamento de la Sociedad que, dada la respetabilidad, afición é inteligencia de su presidente, constituirá un nuevo elemento de cultura en nuestra capital.

* La sesión de la Comisión provincial, celebrada ayer, se redujo á tomar los acuerdos siguientes:

Apremiar á los pueblos morosos que aún no han liquidado las cuentas correspondientes al cuarto trimestre del presente año.

Informar favorablemente el presupuesto carcelario de Valencia de Alcántara.

Admitir la dimisión de su cargo al auxiliar de la Secretaría, D. Eduardo Montánchez, y nombrar para sustituirle á su hermano D. Enrique.

Conceder lactancias á varios vecinos de Valdemorales, Trujillo, Torreorgáz, Torrejuncillo, Palomero, Benquerencia, Herguuelo y Jaraicejo, y denegársela al vecino de Cáceres Mariano Barros.

Aprobar el nuevo presupuesto para la reparación del edificio del Hospital de Plasencia.

Aprobar la solicitud del empleado don Francisco Acedo, que pide se le aumente un 10 por 100 en el sueldo que disfruta.

Admitir como asilado en el Hospicio al niño Zacarías Córdova Pacheco, y acordar sean trasladados á Ciempozuelos varios dementes, por cuenta de los fondos de la provincia.

A. DE MIRABAL
Cáceres 6 de Diciembre de 1904.

Los Sucesos

El timo del marqués.—No hay que fiarse de las apariencias.

Desde Vigo telegrafian al *Heraldo de Madrid* diciendo que hará unos tres meses llegó á dicha ciudad un matrimonio el aspecto distinguido, con dos hijos de corta edad.

El marido decía llamarse Fernando Duarte Serrano, y se titulaba marqués de Sanlleu.

Alquilaron una casa y vivían con gran lujo.

El supuesto marqués, que es catalán, entabló relaciones con la colonia catalana, entre otras personas con el jefe de estación, señor Fons, y llegó á ofrecer 17.000 duros por el alquiler de la quinta de «El Troncal», donde trataba de establecer una fábrica de cerveza.

Como no recibiera un dinero que decía esperaba, el Sr. Fons le facilitó 1.900 pesetas para pago de gastos de coches y caballos que tenía que recibir de Barcelona.

Para decidir al Sr. Fons le enseñó una letra de 1.500 pesetas y otros documentos importantes.

Viendo el Sr. Fons que el tal marqués había desaparecido, formuló denuncia ante el inspector de Policía, Sr. Pazos, quien ha logrado detener al *pájaro* en Redondela, resultando que no hay tal marquésado y además que son falsos los documentos que exhibía.

El timador, que al ser detenido dijo llamarse José García, ha ingresado en la cárcel.

Se le supone autor de muchos timos importantes.

CASA-PENSIÓN

Muñoz Torrero, 9, Badajoz.

El sistema de abrir una zanja central á donde afluyan las demás zanjas hechas en el terreno, presenta el grave inconveniente de que cuando lluvia es copiosa, reúne mucha agua en un punto y produce arrastres violentos que lavan las tierras despojándolas de las materias fertilizantes. Algunas veces, en las regiones de clima templado y muy húmedo suelen aparecer los terrenos cubiertos de gran número de babosas ó limacos que causan enormes destrozos en las siembras. En estos casos podrá combatirse la plaga espolvoreando con cal apagada los sembrados, ó mejor, llevando á las tierras una parva ó manada de pavos, aves insaciables para devorar babosas.

La producción yanqui

A unos tres mil millones de dólares ascendió el valor de la producción agrícola obtenida en la República Norteamericana durante el último año anterior.

La cosecha de maíz se ha evaluado en noventa y cinco millones de dólares; la de trigo en 286.242.849; la de avena en 156.781.977; la de cebada en 156.665.665; la de centeno en 15.993.871; la de trigo sarraceno en 8.650.773; la de linaza en 22.291.557; la de patatas en 151.638.094; la de heno en 556.376.880; la de tabaco en 55.514.627.

A estos datos hay que agregar las cifras de la producción de uva, legumbres, frutas y algodón, que no son todavía conocidas con exactitud.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 6 DE DICIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 769'2.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 13'5; termómetro húmedo, 12'8.
Dirección del viento, S. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, cubierto.
A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 767'2.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 14'8; termómetro húmedo, 12'6.
Dirección del viento, O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, cubierto.
Temperatura máxima, al sol, 17'0; a la sombra, 15'6; mínima, 10'0; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en idem, 2'0.

La oferta y la demanda.

En Villar del Rey se ha efectuado la venta de 700 fanegas de trigo a 54 reales una.

Continúa la paralización en los restantes mercados de la provincia. Los precios son nominales.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 6.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruches, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.
CACERES, 6.—Trigo, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 a 200; patatas, 7 reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase.
MIJADAS, 6.—Trigos rubios, 55 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada, 31; habas tarragonas, 46; mazaganas, 44; garbanzos superiores, 160; regulares, 130; medianos, 100; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 44; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 55.
SANTA AMALIA, 6.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 51 de 96; albares, 51 de 94; cebada, 32 de 70; avena negra, 18 de 54; gris, 17 de 54; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 120.
CALAMONTE, 6.—Trigos rubios, 54 reales fanega; blancos, 53; albares, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 50; mazaganas, 48; pequeñas, 44; garbanzos superiores, 180; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 20; gris, 18; centeno, 34; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 16; vinagre, 12.

VILLAR DEL REY, 6.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 96 libras; blancos, 52 de 94; albares, 52 de 94; cebada, 34; avena, 24.
FUENTE DEL MAESTRE, 6.—Trigos rubios, 55 reales la fanega; cebada, 29; habas mazaganas, 46; garbanzos superiores, 190; regulares, 160; medianos, 100; avena gris, 20; chícharos, 58; muelas, 44; aceite añejo, 37 reales arroba; fresco, 33; vino blanco, 10; tinto, 11; vinagre, 8.
HIGUERA LA REAL, 6.—Trigos rubios, 56 reales fanega; blancos, 60; cebada, 32; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 135; medianos, 117; avena negra, 32; aceite, 40 reales arroba.
SEVILLA.—Trigos rubios, 56 a 57 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 29; habas tarragonas, 56; mazaganas, 46; pequeñas, 51; garbanzos superiores, 120; regulares, 110; medianos, 90 a 95; avena negra, 24; gris, 23; aceite nuevo, 38 5/8 y 39 1/4 reales arroba.
BENAVENTE.—Precios corrientes: Trigo, de 50 a 51 reales fanega; centeno, de 40 a 41; cebada, de 36 a 37; avena, de 27 a 28; algarrobas, de 42 a 43; garbanzos superiores, 190; regulares, 160; medianos, 100; habas, 90.
HERRERA DE PISUERGA.—Precios que rigen:

Trigo, 48 reales fanega; centeno, 38; cebada, 36; algarrobas, 44; yeros, 47; lentejas, 54; avena, 23; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 120; alubias de huerta, 130; muelas, 52; guisantes, 45.
VITIGUDINO.—Precios corrientes: Trigo, 52 reales fanega; centeno, 41; cebada, 36; guisantes, 42. Tendencia firme.
VALLADOLID.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 50 a 50'50 reales una. Tendencia sostenida.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 50 reales una; centeno, 40 reales fanega; cebada, 33. Tendencia floja.
MEDINA DEL CAMPO.—Entraron 40 fanegas de trigo, pagándose a 50'50 reales las 94 libras. Tendencia firme.
RIOSECO.—Han entrado 100 fanegas de trigo a 49 reales las 94 libras. Tendencia a la baja.
PALENCIA.—Precios que han regido: Trigos de 50 a 50'50 reales las 92 libras; centeno, 41 las 90; cebada, 31 reales fanega; avena, 22; patatas, 5 reales arroba; aceite, 46. Tendencia firme.
VILLADIEGO.—Precios corrientes: Trigo, de 49 a 50 reales fanega; centeno, 39; cebada, 33; avena, 23; yeros, 47; muelas, 54; lentejas, 66; garbanzos superiores, 240; regulares, 160; medianos, 120.
ZAMORA.—Precios corrientes: Trigo, 53 reales

fanega; centeno, 43; cebada, 34; algarrobas, 47; alverjas, 46. Tendencia firme.
GANADOS EXTREMEÑOS
CALAMONTE, 6.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 120; cebados, 52 reales arroba.
SANTA AMALIA 6.—Cerdos cebados, 53 reales arroba.
VILLAR DEL REY, 6.—Bueyes de labor, 1.700 reales cabeza; novillos de tres años, 1.400; añejos y añojados, 800; vacas cotrales, 1.000; cerdos al destete, 50; de seis meses, 120; cebados, 57 reales arroba.
MIJADAS, 6.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; cebados, 53 reales arroba.
NOGALES, 6.—Cerdos al destete, 54 reales cabeza; de seis meses, 118; de un año, 241; cebados, 55 reales arroba; carneros, 75 reales cabeza; ovejas, 54; borras, 62; lana negra, basta, 73 reales arroba.
GUAREÑA, 6.—Cerdos cebados, 58 reales la arroba.
FUENTE DEL MAESTRE, 6.—Novillos de tres años, 1.200 reales cabeza; añejos y añojados, 700; cerdos al destete, 50; de seis meses, 120; de un año, 200; cebados, 58 reales arroba; lana blanca, fina, 58.
Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

SECCION DE ANUNCIOS

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA
Victor Sarasqueta Cortaberria y Comp.
Fabricantes proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de S. A. la Infanta doña Isabel
Guipúzcoa—EIBAR—España
Fabricación mecánica de Escopetas finas de caza (con privilegio de invención) sobre bsculas maquinadas, montada con los últimos adelantos que se conocen y movida a vapor y fuerza eléctrica.—Bastón escopeta sistema Egokia, con extractor automático, privilegio de invención por veinte años.—El mejor que se conoce hoy y que puede tirarse con pólvoras por fuertes que sean.
Las escopetas que esta casa construye se venden con cuantas garantías desee el encargante.
Especialidad en Hammerless y Rifles para caza mayor.
Gran depósito en MADRID, Esparteros, núm. 4.

RELOJERIA INGLESA
"Invlar", "Longines", "Omega"
Relojes extraplano de alta precisión
José María Alvarez Buiza
18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.
LA URBANA
Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla, Rafael M. Oliva, calle Industria.
José María Aguilar
Gran fábrica de anisados de vino, jarabes para refrescos y bebidas gaseosas. Especialidad de la casa Anís Extremeño. Medalla de plata y diploma de honor en la Exposición Onubo-extremeña de 1903. Fregenal de la Sierra

MADRE DE DIOS
ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día
DE
Cayetano Pesini
Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39
Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.
Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.
Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
Explotación directa de pinares en España y Portugal.
Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES".

Gran almoneda Temporada de invierno
Durante cuatro días, a contar desde el 10 inclusive del actual, se abre almoneda de todos los muebles de los señores condes de la Camorra.
Hay un espléndido comedor Luis XIV, grandes espejos, centros, sillerías, objetos de adorno, piano completamente nuevo y un coche jardinera pequeño, etcétera.
Todo se expondrá y venderá en la casa de la calle Calatrava, desde el día 10.
Vestidos novedad, abrigos parisienos, merinos y lanas, yutes y persanes, trajes para caballeros, boas de piel, alfombras, cordelillos, terciopelos, rusos de Mallorca, impermeables y edredones.
SAN JUAN, 11
ANTONIO DONCEL

IMPRENTA
DEL
"Noticiero Extremeño,"
Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.
2, Zurbarán, número 2, bajo
Badajoz

José Rincón y Ramos,
Perito Mercantil y Corredor de Comercio
Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.
Descuento de letras y pagarés de comercio.
BADAJOS

DIEZ MILLONES DE REALES
REGALO a todos los consumidores de la Cooperativa Civil en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.
Por cada 10 pesetas de consumo, se regalan 25 céntimos de peseta de participación en la Lotería Nacional que se sorteará el día 22 de Diciembre de 1904.
Este beneficio extraordinario comprende las compras que se hagan desde el 22 de Noviembre actual al 22 de Diciembre próximo.
Tiendas, Meléndez Valdés, 39, y San Juan, 36.
Badajoz

MORGAN Y ELLIOT
GIJON—BILBAO—BARCELONA
Grandes Depósitos de Maquinaria
Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.
Motores a gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.
PRESUPUESTOS GRATIS
Dirigirse á Gijón, apartado 27

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En la capital, un mes, 1'25 pesetas.—Trimestre, 3'75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.
Pago adelantado
Plaza la Constitución, 8.
Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.
Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.
Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, á precios de tarifa.
Noticiero
En primera plana, linea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.
PRECIO DE LOS ANUNCIOS
Pago adelantado
Zurbarán, núm. 2, bajo.
Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.
Descuentos en los anuncios.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Naranja
Se vende el fruto de naranja de 800 árboles, en finca distante cuatro kilómetros de Badajoz. Diríjase, para precios y condiciones, á DON JOSE RINCON, BADAJOZ.
Gabinete Topográfico y Agronómico del Perito Agrícola D. Joaquín Bas Ferraté, calle de Trinidad, número 11, Badajoz.—Levantamiento y construcción de planos topográficos.

Casa de Modas
Dolores Ruiz de Puente
7, Plaza de la Constitución, 7.
Se han recibido las últimas novedades en confecciones para señora, abrigos, sombreros, lanas, terciopelos, paños, franelas, y especialmente un gran surtido en camisería, géneros de punto y ropa blanca.

Banco Vitalicio de España
Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á prima fija
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1903..... 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1904..... 443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... 29.660.952'86
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España.—Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA.
Delegado en Extremadura é inspector de la región del Oeste, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, número 18, BADAJOZ.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
PRECIO
En primera plana, linea cuerpo 8. 0'75 ptas.
En segunda, idem idem 0'30 —
En tercera, idem idem 0'20 —
En cuarta, idem idem 0'10 —
PAGO ADELANTADO
Zurbarán, núm. 2, bajo.
Extremeño
Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, á precios de tarifa.

NO MAS HERNIAS (quebraduras)
NI DEFORMIDADES DE HUESOS
El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, recibirá en Castuera, los días 1 y 2 de Diciembre, en la fonda «La Positiva»; en Villanueva de la Serena, días 3 y 4, en la fonda «Del Comercio»; en Don Benito, 5 y 6, en la fonda «Del Centro»; en Mérida, 7 y 8, en el hotel «Extremeño»; en Badajoz, el día 9, hotel «Paris»; en Almodovar, 10 y 11, fonda de Blas García; en Cáceres, el día 12, hotel «España»; en Valencia de Alcántara, 13 y 14, en la fonda de Aquilino Taborda; en Plasencia, 15 y 16, fonda «Del Comercio»; de diez á seis, á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando.
Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones ventajosas sobre otros ortopédicos y Gabinetes Mecanotépicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan á la altura de los de Londres, Paris y New-York.
CONSULTAS GRATIS